



Seguimiento de los acuerdos de la XXIV CODIA

Seguimiento acuerdos XXIV CODIA

3. Avanzar hacia el desarrollo de un **marco común** de entendimiento regional sobre calidad de las aguas, normativas en la limitación de vertidos y reúso de aguas tratadas que facilite un consenso regional basado en las experiencias nacionales. Para ello, los grupos de trabajo técnico enmarcados en la plataforma de normativa de vertidos de la CODIA trabajarán en una propuesta técnica que elevarán a la CODIA en 2024. Dicha propuesta, una vez aprobada, se trasladará a los organismos internacionales pertinentes.

- **Se encuentra en proceso de elaboración una hoja de ruta para desarrollar el marco común. Esta hoja de ruta se presentará en la XXV CODIA.**

Seguimiento acuerdos XXIV CODIA

4. Proponer la creación de un grupo de trabajo que aborde los diversos **mecanismos de financiación** para el monitoreo de la calidad de las aguas, vertidos, tratamiento y reúso, teniendo en cuenta los contextos nacionales. La STP CODIA informará de los grupos de trabajo técnico y de los avances realizados en los mismos.

- **Se ha puesto en marcha el grupo de trabajo de cánones de vertido. Se está en proceso de crear otros grupos de trabajo sobre mecanismos de financiación.**

Seguimiento acuerdos XXIV CODIA

9. Avanzar en el “**Proyecto de fortalecimiento de políticas públicas a través del estudio de los indicadores del ODS6**”, como una de las líneas estratégicas del programa de trabajo, en las siguientes metas:

- Meta 6.3, relativa al tratamiento de las aguas residuales para mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación: se presentará un documento final para comentarios y aportes de los países, dando lugar a un producto final en el primer trimestre de 2024. Este trabajo se realizará con el acompañamiento de las agencias custodias ONU-Hábitat, PNUMA y OMS.
 - Meta 6.4, relativa a mejorar el uso eficiente de los recursos hídricos para hacer frente a la escasez de agua: tras los diálogos técnicos mantenidos, se finalizará el documento de alcance que será remitido a los países para sus comentarios y aportes, presentando un informe final en el segundo trimestre de 2024 en un posible evento FAO-CODIA. Este trabajo se realizará con el acompañamiento de la agencia custodia FAO.
 - Meta 6.5, relativa a implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza: actualizar los informes ya finalizados sobre los indicadores 6.5.1 y 6.5.2 incorporando los datos del tercer ciclo de evaluación realizado en 2023.
 - Meta 6.6, relativa a proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos: se articularán los recursos necesarios para dar inicio al estudio en profundidad de esta meta en el año 2024.
- **Meta 6.3: borrador de informe final en elaboración. Este borrador se distribuirá en septiembre para revisión y comentarios. El Informe Final será presentado en la XXV CODIA.**
 - **Meta 6.4: realizado el informe de alcance y el Taller sobre Eficiencia en el uso del agua y estrés hídrico en el marco de la meta 6.4 (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 8 al 11 de julio de 2024). El informe de alcance se enviará tras la VII InterCODIA.**

Seguimiento acuerdos XXIV CODIA

10. Encomendar a la STP CODIA la ejecución de las propuestas de contenido del **Programa de Formación Iberoamericano** (PFI) en materia de Aguas, incorporando las sugerencias presentadas en esta Conferencia por países y socios estratégicos, que serán revisadas, aprobadas y articuladas definitivamente por el Panel de Coordinación del PFI.

- **Se encuentra en fase de ejecución el PFI para los años 2024 y 2025.**

11. Fortalecer el **Panel de Coordinación (PC)**, formado en estos momentos por Brasil, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y República Dominicana, junto con PHI-UNESCO, AECID y la STP-CODIA. Para ello, la STP CODIA facilitará la creación de un grupo de trabajo a fin de facilitar y dinamizar el intercambio. Desde la STP CODIA se invita a que uno de los países se proponga como coordinador del PC.

- **En el primer semestre de 2024 se han celebrado 2 reuniones del panel de coordinación (2/4/2024 y 3/6/2024)**

12. Adoptar el documento actualizado del **Informe Económico (2022-2024)** y encomendar a la STP CODIA avanzar en la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2024. Se organizará un grupo de trabajo para la concreción de la metodología a seguir para la valoración de las contribuciones en especie y de la fijación de una cuota máxima, formado por Brasil, México y otros países que quieran formar parte de este grupo.

- **El grupo de trabajo para la revisión del sistema de cuotas se ha reunido 3 veces en el primer semestre de 2024 y ha elaborado una propuesta que se presenta en la actual VII InterCODIA.**

Seguimiento acuerdos XXIV CODIA

14. Tomar nota de la propuesta de Cuba de albergar una **Oficina de Coordinación de Proyectos de Cooperación** y encomendar a la STP CODIA la creación de un Grupo de Trabajo para valorar dicha propuesta, formado por Costa Rica y otros países que quieran sumarse.

- **Pendiente de recibir candidaturas para la conformación del grupo de trabajo.**

15. Contribuir en la construcción de la **Agenda Medioambiental Iberoamericana** poniendo a disposición el trabajo y experiencia de la CODIA, como red de referencia en materia de agua, inscrita en el Registro Iberoamericano de Redes de la SEGIB. Asimismo, impulsar el trabajo conjunto con las redes CIMHET y RIOCC, en materia de agua, clima y cambio climático, incluyendo considerar la realización de reuniones presenciales conjuntas, en la medida de las posibilidades, buscando aprovechar que en 2024 se llevarán a cabo tanto la Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Medio Ambiente como la Cumbre Iberoamericana.

- **La CODIA es la red de referencia en materia de agua para la elaboración de la Agenda Medioambiental Iberoamericana.**

Seguimiento acuerdos XXIV CODIA

16. Fortalecer el trabajo en materia de **agua y clima**, en particular incorporando la Iniciativa Global Alertas Tempranas para Todos como parte del programa de trabajo de la CODIA, así como favorecer la relación entre las instituciones de protección y defensa civil, servicios meteorológicos y agua. Se propone un taller para avanzar en este asunto para 2024.

- **Se propone la celebración de un Seminario de Alto Nivel en el marco de la XXV CODIA sobre gestión del riesgo de desastres en el que se incluirá un espacio para sistemas de alerta temprana.**